



**RESULTADO DEFINITIVO PUNTUACIONES, PROCESO PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AGENTES POLICÍA LOCAL DE
MÉRIDA, EN COMISIÓN DE SERVICIO**

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de “PROVISIÓN DE 2 PLAZAS AGENTES POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, se hace publico el resultado definitivo de la prueba (Entrevista).

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1	***6557**	PARRA ROCHA, MANUEL	9,28
2	***5136**	REYES LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	8,45
3	***5325**	CABEZAS EGIDO, ESTER	7,55
4	***5855**	MORCILLO BARRENA, AGUSTÍN	5,63
5	***5600**	TAMAYO PÉREZ, ANTONIO MANUEL	5

Transcurrido el plazo estipulado para reclamaciones y habiéndose resuelto las reclamaciones oportunas por el Tribunal de Selección, la lista provisional se convierte en definitiva conforme se establece en las bases del proceso de selección, habiéndose agotado los procesos administrativos.

Las personas aspirantes propuestas para su nombramiento son:

- D. MANUEL PARRA ROCHA
- D. FRANCISCO JAVIER REYES LÓPEZ

Las personas propuestas para su nombramiento están obligadas a presentar, dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria que no hayan sido aportados junto con la instancia.

Quienes dentro del plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, salvo causas de fuerza mayor, no podrán ser nombradas y quedarían anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia, solicitando tomar parte en la convocatoria. En este caso el Delegado de Recursos Humanos, efectuara el nombramiento a favor del aspirante siguiente, como consecuencia de la referida anulación.

Mérida a la fecha de la firma digital
Secretario del Tribunal de Selección

Joaquín J. Rubio Corona